



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
04/06/2025



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 2202647H

EDICTO

Examinada la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 formada por la Intervención e integrada por los estados y cuentas anuales de la entidad local, Ayuntamiento de Mislata, y de la mercantil de capital íntegramente municipal, Neteja, Manteniments i Servicis de Mislata (NEMASA), rendidas por el señor presidente. La Comisión Especial de Cuentas la dictaminó favorablemente en fecha 30 de mayo de 2025, por lo que se expone al público el expediente completo junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas durante el plazo de quince días hábiles durante los cuales podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante el plazo de exposición, el expediente de la Cuenta General del ejercicio 2024 permanecerá en el departamento de Intervención, a los efectos de poder ser consultada.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA A9LL T7XQ 4HQR RJKD

Edicto_exposición_cuenta general 2024 - SEFYCU 6356412

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1